

Guayaquil, 11 de junio del 2020

Señores

Accionistas

ILIDESA S.A. IMPORTADORA LINOS Y DETALLES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General de la compañía **ILIDESA S.A. IMPORTADORA LINOS Y DETALLES**, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad del Representante Legal de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado Estado Financiero.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la ley de compañías.

Los Estado Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General, comprobantes y documentos contables, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondientes al año 2019 para su comprobación o reparo.

Muy Atentamente



RICARDO CAMACHO GARCIA
COMISARIO